



ESPAÑA

10 ES 11 21 22  
NUMERO 228159 10 Y  
FECHA DE PRESENTACION  
29 ABRIL 1977

C 20 NOV. 1978

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de utilidad con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E 04 C
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  
" UNA BALDOSA "

71 SOLICITANTE (S)  
Don Francisco Javier de ARTIÑANO Llorens.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
ARNEDO (Logroño) - Aragón, núm. 6.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE  
MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

La presente Memoria se refiere, como su enuncia  
do indica, a una baldosa perfeccionada, preferentemente  
de madera, cuyas características de novedad la confieren  
la cualidad de reportar a los fines que se persiguen no-  
5 tables ventajas y beneficios prácticos, tanto desde el  
punto de vista de su sencilla construcción, como por su  
fácil colocación en un parquet, con evidente economía di-  
neraria, de tiempo y mano de obra.

La finalidad de la presente invención es por lo  
10 tanto abaratar la construcción de pavimentos entarimados,  
preferentemente de madera, mediante la aplicación de la  
baldosa que se preconiza, ya que la fabricación de ésta  
es sumamente sencilla, puesto que elimina ensambladuras  
machihembradas entre piezas formadoras de la baldosa, así  
15 como soportes portantes de dichas piezas.

Esencialmente, la baldosa de la invención, pre-  
ferentemente de forma rectangular, aunque también puede  
adoptar otras formas distintas que sean susceptibles de  
combinarse entre sí, se compone de una serie de piezas  
20 complementarias unidas a tope por sus cantos mediante  
colas o pegamentos apropiados.

La baldosa así formada, tiene como característica  
particularmente importante el hecho de que en su reverso  
o superficie inferior, tiene practicadas una serie de  
25 acanaladuras entrecruzadas que, convenientemente espacia-  
das, determinan una especie de retícula que queda rellena  
de un compuesto aglutinante en estado semilíquido, el  
cual al solidificarse viene a constituir un medio estruc-  
tural de refuerzo altamente eficaz, para que las diferen-  
30 tes piezas de la baldosa formen un sólido conjunto prác-

ticamente indesarmable.

Dicho compuesto o materia aglutinante será pre  
ferentemente poliéster reforzado con fibra de vidrio y  
como queda indicado, se aplica como relleno de todas las  
5 acanaladuras citadas, alcanzando en su estado sólido una  
especie de estructura o armazón entramado que proporciona  
a la baldosa la máxima consistencia.

A continuación se hará una descripción completa  
del aludido Modelo con referencia a los dibujos que se  
10 acompañan, en los cuales se representa, a simple título  
de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de reali-  
zación susceptible de todas aquellas modificaciones de deta-  
lle que no alteren fundamentalmente sus características esen  
ciales.

15 En dichos dibujos:

La figura 1ª), representa una vista superior de  
una baldosa según la invención.

La figura 2ª), muestra una vista en planta del  
reverso o superficie inferior de la baldosa, donde se apre-  
20 cia una serie de acanaladuras entrecruzadas.

La figura 3ª), corresponde a un detalle según la  
sección por III-III de la figura 2.

De acuerdo con la invención, la baldosa de refe-  
rencia está constituida por un conjunto de listones o pie-  
25 zas complementarias (1), preferiblemente de madera, que de-  
bidamente combinadas forman una especie de mosaico más o  
menos simplificado. En el ejemplo de realización represen-  
tado la baldosa se encuentra dividida en cuatro cuadrantes  
(2) formados por listones o piezas (1) en disposición perpen  
30 dicular los de un cuadrante con respecto a los de los cua-

drantes adyacentes.

Las mencionadas piezas o listones quedan unidas entre sí a tope por sus cantos, mediante cualquier pegamento adecuado, eliminándose de esta manera acoplamientos y ensambles machihembrados, en cola de milano u otros similares de los conocidos hasta la fecha.

En el reverso o superficie inferior de la baldosa formada se han practicado una serie de acanaladuras (3) de profundidad uniforme y entrecruzadas entre sí, formando una especie de retícula y cuyas acanaladuras son rellenas de una materia altamente resistente, como por ejemplo, poliéster reforzado con fibra de vidrio. Dicha materia se aplica en estado semilíquido y al solidificarse, establece un entramado o estructura rígida que determina y asegura la perfecta solidarización entre todas las piezas integrantes de la baldosa de una manera totalmente indesar- mable.

En la baldosa según el ejemplo de ejecución representado, las acanaladuras (3) están practicadas longitudinalmente a los listoncillos o piezas (1) para continuar en sentido transversal sobre las piezas de los cuadrantes adyacentes (véase figura 2ª).

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

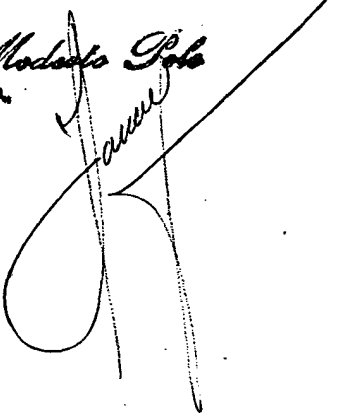
1ª).- Una baldosa, comprendiendo un conjunto de piezas o listoncillos complementarios, c a r a c t e r i - z a d a porque dichas piezas quedan unidas solidariamente entre sí a tope por sus cantos mediante cualquier pega-  
 5 mento adecuado y porque su reverso o superficie inferior presenta una serie de acanaladuras entrecruzadas y que, convenientemente espaciadas y distribuídas, establecen una especie de retícula que se rellena con un compuesto aglu-  
 10 tinante, preferentemente poliéster reforzado con fibra de vidrio, el cual al solidificarse viene a constituir un medio estructural de refuerzo constituyendo un a modo de ar-  
 mazón de entramado de alta resistencia que asegura la con-  
 juncción de las piezas de la baldosa con una perfecta soli-  
 15 daridad y máxima consistencia, eliminándose totalmente las uniones por ensambles machihembrados, en cola de milano u otros similares conocidos.

2ª).- "UNA BALDOSA".

20 Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID 29 de Abril de 1977.

P. A.

25 *Modesto Polo*  
 P.A.  


30

